

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **152** Fecha Estado: 08-NOVIEMBRE-202 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420200020400	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	CARLOS MARIO VALENCIA MOLINA	DAVIVIENDA S.A.	Auto requiere A la parte actora en el término de diez (10) días. Requiere a GERENCIAR Y SERVIR S.A.S previo incidente de sanción. Reconoce personería para actuar a la Dra. YULY ANDREA VANEGAS ESCOBAR.	07/11/2023		
05001400302420210128800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS	PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento Ordena rehacer partición / Requiere a apoderada y herederos.	07/11/2023		
05001400302420220084400	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU	RUTH MARIELA MARIN MAZO	Auto declara en firme liquidación de costas	07/11/2023		
05001400302420220084400	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU	RUTH MARIELA MARIN MAZO	Sentencia de unica instancia No prospera excepción de mérito. Ordena seguir adelante la ejecución.	07/11/2023		
05001400302420230060700	Ejecutivo Singular	DUQUE PÉREZ & ECHAVARRÍA S.A.S	JUAN DAVID MURIEL MONAGAS	Auto termina procesos por desistimiento tácito Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares decretadas. No condena costas. Ordena Desglose.	07/11/2023		
05001400302420230073600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	ALBA REGINA CASTRO ECHEVERRI	Auto pone en conocimiento la respuesta por parte de la E.P.S SURAMERICANA S.A y CIFIN S.A.S. (TRANSUNIÓN). Se recuerda requerimiento efectuado en providencia anterior.	07/11/2023		
05001400302420230084600	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	CARLINA ARRIAGA GARCIA	JERRY SAMIR CUESTA MOSQUERA	Auto admite demanda Requiere a deudora. Requiere al liquidador en el término de veinte (20) días. Ordena oficiar al CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA.	07/11/2023		
05001400302420230088000	Verbal	OSCAR RAM IREZ AGUILAR ROJAS	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto resuelve recurso No repone, concede apelación.	07/11/2023		
05001400302420230094100	Divisorios	CRISTINA AURORA GONZALEZ GOMEZ	DIANA PATRICIA GONZALEZ GOMEZ A	Auto corre traslado De la contestación de la demanda. Resuelve solicitud.	07/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230120100	Ejecutivo Singular	DARWIN DAVID CORRALES HENAO	IRMA SENAIDA RAMIREZ ALVAREZ	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito. Se incorpora memorial por parte de LEONISA. Autoriza aviso.	07/11/2023		
05001400302420230131300	Verbal Sumario	BANCOLOMBIA SA	PAOLA ANDREA GIRALDO GIRALDO	Auto admite demanda Reconoce personería para actuar a ALIANZA SGP S.A.S, a través de su profesional adscrito JHON ALEXANDER RIAÑO GUZMÁN.	07/11/2023		
05001400302420230134700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JUAN DIEGO GALLEGO MARTINEZ	SCOTIABANK COLPATRIA	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	07/11/2023		
05001400302420230136500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	ANDRES GALLEGO BAÑOL	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	07/11/2023		
05001400302420230136500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	ANDRES GALLEGO BAÑOL	Auto declara en firme liquidación de costas	07/11/2023		
05001400302420230136800	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	DARWIN VANEGAS MORA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	07/11/2023		
05001400302420230136800	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	DARWIN VANEGAS MORA	Auto declara en firme liquidación de costas	07/11/2023		
05001400302420230138700	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	JAIME ALBERTO MONSALVE GOMEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	07/11/2023		
05001400302420230138700	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	JAIME ALBERTO MONSALVE GOMEZ	Auto declara en firme liquidación de costas	07/11/2023		
05001400302420230141300	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO SAS	ALEXANDER ALBERTO RUIZ ARANGO	Auto pone en conocimiento la respuesta por parte de CIFIN S.A.S TRANSUNIÓN. Se recuerda requerimiento efectuado en providencia anterior.	07/11/2023		
05001400302420230141500	ASUNTOS VARIOS	BANCO DE OCCIDENTE SA	ANDRES FELIPE VALENCIA GAVIRIA	Auto requiere Al deudor. Requiere a BANCO DE OCCIDENTE S.A. en el término de 10 días. se pone en conocimiento memorial por parte de la POLICIA NACIONAL.	07/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230141800	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	LUZ ANALIDA HERNANDEZ CAMELO	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	07/11/2023		
05001400302420230142600	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	CARMEN XIOMARA DURAN	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	07/11/2023		
05001400302420230143200	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	SANDRA PATRICIA MARIÑO TAMI	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	07/11/2023		
05001400302420230145800	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	MARIA PAULA JAIMES MORALES	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	07/11/2023		
05001400302420230148700	Verbal Sumario	THERAPY PHARMASATIV SAS	CARLOS ALBERTO OCAMPO GIRALDO	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	07/11/2023		
05001400302420230149300	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	VANESA AMAYA MURILLO	Auto pone en conocimiento Autoriza Aviso e incorpora notificación.	07/11/2023		
05001400302420230149300	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	VANESA AMAYA MURILLO	Auto decreta secuestro	07/11/2023		
05001400302420230150900	Ejecutivo Singular	URBANIZACION BALUARTE DE SANDIEGO P.H.	JOSE DAVID SERNA VILLA	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito. se pone en conocimiento la respuesta por parte de la EPS COOSALUD S.A.	07/11/2023		
05001400302420230152300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ALEXANDER YATE RIVAS	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito. se pone en conocimiento las respuestas por parte de la GERENCIA Y SERVIR S.A.S. y CIFIN S.A.S. (TRANSUNIÓN).	07/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230152800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	DIANA MARIA MORALES HERNANDEZ	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito. No accede solicitud Corrección	07/11/2023		
05001400302420230153700	Ejecutivo Singular	CIDESA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	HILDA MARINA VERA PARADA	Auto resuelve recurso No repone / No concede apelación.	07/11/2023		
05001400302420230154100	Verbal Sumario	CARLOS ARMANDO GONZALEZ GOMEZ	MARTHA CECILIA OSPINA DE G	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	07/11/2023		
05001400302420230156200	Verbal	ROSALBA CASTAÑO CARVAJAL	PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHO	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	07/11/2023		
05001400302420230157200	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	ALEJANDRO MORGAN RAMIREZ PULGARIN	Auto decreta embargo	07/11/2023		
05001400302420230157200	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	ALEJANDRO MORGAN RAMIREZ PULGARIN	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/11/2023		
05001400302420230158200	Verbal	MARIA ELPIDIA VELASQUEZ	MARIA EUGENIA MONSALVE GOMEZ	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	07/11/2023		
05001400302420230159100	Ejecutivo Singular	CIDESA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JAVIER ANDRES SANCHEZ JARAMILLO	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	07/11/2023		
05001400302420230159900	Verbal	Jhon Jaer Morales Moncada	norma Estela Angulo Bruna	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	07/11/2023		
05001400302420230160800	Verbal	JUAN CARLOS CUELLAR BARRIOS	GYB SOLUCIONES SAS	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	07/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230162400	Ejecutivo Singular	SEMPLI SAS	ECOTSL S.A.S	Auto decreta embargo	07/11/2023		
05001400302420230162400	Ejecutivo Singular	SEMPLI SAS	ECOTSL S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/11/2023		
05001400302420230162800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA CECILIA BERMUDEZ TOBON	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	07/11/2023		
05001400302420230164000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FANNLY MARIBETH PALACIOS ARBOLEDA	Auto decreta embargo	07/11/2023		
05001400302420230164000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FANNLY MARIBETH PALACIOS ARBOLEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/11/2023		
05001400302420230164500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ANA YANCY ARREDONDO MARIN	Auto decreta embargo	07/11/2023		
05001400302420230164500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ANA YANCY ARREDONDO MARIN	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/11/2023		
05001400302420230164600	Verbal	JAIME LEON MUNERA JARAMILLO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	07/11/2023		
05001400302420230164800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	FRANCISCO JAVIER ACEVEDO LONDOÑO	Auto decreta embargo	07/11/2023		
05001400302420230164800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	FRANCISCO JAVIER ACEVEDO LONDOÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/11/2023		
05001400302420230165100	Ejecutivo Conexo	José Miguel Leyva Mejia	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	Auto decreta embargo	07/11/2023		
05001400302420230165100	Ejecutivo Conexo	José Miguel Leyva Mejia	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230165300	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A.	WILSON ALFREDO SALAMANCA HERNANDEZ	Auto decreta embargo	07/11/2023		
05001400302420230165300	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A.	WILSON ALFREDO SALAMANCA HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/11/2023		
05001400302420230165500	Ejecutivo Singular	MOVIAVAL S.A.S	JUAN JOSE RODRIGUEZ GAVIRIA	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	07/11/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08-NOVIEMBRE-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA GONZALEZ TORO
SECRETARIO (A)